



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 086
07 DE SEPTIEMBRE
DE 2022**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha SEIS (06) DE SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2017.00149.00	BBVA S.A.	HERNÁN ANGARITA GÓMEZ	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2022.00109.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	ASIEL ALBERTO HINCAPIE HENAO	VER AQUÍ
EJECUTIVO SINGULAR 47.288.31.03.001.2022.00046.00	MARCELA PATRICIA BORNACELLI TERAN	NELSON ANTONIO PALACIO PAEZ y BERTHA ELENA CASTRO DE PALACIO.	VER AQUÍ
DECLARACIÓN DE AUSENCIA POR DESAPARICIÓN FORZADA 47.288.31.03.001.2022.00105.00	NAYIB DEL CARMEN CERA RIVERA	ALEJANDRO FIDEL RODRIGUEZ ORTEGA	VER AQUÍ
VERBAL ESPECIAL DIVISORIO 47.288.31.03.001.2022.00112.00	YOLIMA RUEDA ANGARITA	NIDIA JIMENA RUEDA ANGARITA y ALBERTO RUEDA ANGARITA	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy SIETE (07) DE SEPTIEMBRE de dos mil veintidós (2022), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9° de la ley 2213 de 13 de junio de 2022.

SANDRA MILENA ESPINOZA CANCHANO
Secretaria

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico icctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.